Acta N° 1_	Fecha: 21 de Julio de 2022
Objetivo: INICIO DE EJECUCIÓN CONTRATO MSPS-190-2022	
Nombre de la Dependencia, Proceso o Entidad que organiza la reunión: OFICINA DE CALIDAD	
Lugar: MINISTERIO DE SALUD- virtual plataforma TEAMS	
Líder de la reunión: IRMA JANETH BERMÚDEZ GÓMEZ	
Hora Programada: De: /__11:00 am_____/ A: /___1:00 pm_____/	**Hora de Inicio: 11:000 am** / **Hora de Terminación: 12:30 m:**

N°	Nombre*	Cargo	Dependencia o entidad	Asiste	
				SI	NO
1	**ADRIANA ARREGOCES ARIÑO**	GERENTE PROYECTO MSPS-COINDERE	COINDERE	X	5
2	**NISETH MAYERLIN VENCE DAZA**	COORDINADORA TÉCNICA PROYECTO MSPS-COINDERE	COINDERE	X	5
3	**IRMA JANETH BERMÚDEZ GÓMEZ**	SUPERVISORA CONTRATO 190-2022	MSPS	X	5
4	**NESTOR OMAR CORREA PRECIADO**	CONTRATISTA EXPERTO ACREDITACIÓN	MSPS	X	5
5	**HUGO LEON QUINTERO PEÑA**	CONTRATISTA APOYO JURIDICO	MSPS	X	5
6	**MARIA ISABEL RIACHI**	ASESORA BANCO MUNDIAL	BANCO MUNDIAL	X	5
7	**YANNETH GUACA**	ASESORA	COINDERE	X	5
8	**LEINER PEREIRA**	EXPERTO	COINDERE	X	5
9	**WENDY MORELO BARRIOS**	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	COINDERE	X	5
10	**GERMAN MARTELO SALAZAR**	EXPERTO	COINDERE	X	5

ORDEN DEL DIA (14)

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta Anterior
4. Revisión de compromisos
5. Desarrollo de los temas
6. Observaciones y conclusiones
7. Establecimiento de compromisos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA (15)

* Anexar Listado de Asistencia a Reuniones (Formato ASIF06) firmada por los participantes.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: TODOS PARTICIPARON

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: N/A POR SER LA REUNIÓN DE INICIO

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: N/A

4. REVISIÓN DE COMPROMISOS PENDIENTES: N/A

N°	Actividad	Responsable	Cumple		Observaciones
			Si	NO Nueva fecha:	
1	N/A	N/A	5	5	N/A

5. DESARROLLO DE LOS TEMAS:

5.1 Suscribir el Acta de Inicio de ejecución del Contrato

Con la firma de los participantes en la presente Acta de Reunión se da inicio a la Ejecución del Contrato 190-2022 cuyo objeto es: *"Formular una propuesta de mejoramiento integral de la calidad en salud que permita articular las dimensiones del aseguramiento, la prestación en salud y la salud pública para responder a las expectativas de los usuarios del SGSSS y mejorar la eficiencia y resultados en salud".*

Así mismo se recuerda el Alcance establecido en el contrato así: "*Formular una propuesta de mejoramiento del componente del Sistema Único de Acreditación SUA del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud SOGCS para el fortalecimiento integral de la calidad en salud de Colombia, que incluya el involucramiento de los agentes de aseguramiento, prestación en salud y salud pública; con alcance a un sistema de gobernanza específico y el diseño de instrumentos de mejora secuencial y progresiva que permitan el aprendizaje sistemático a los agentes del SUA, acorde con sus capacidades iniciales y el modelo de escalonamiento, en concordancia con lo definido en el Plan Nacional de Mejoramiento de la Calidad".*

Es importante que el contratista desarrolle las obligaciones y entregue los productos esperados dentro de los plazos propuesto y/o acordados y ejecutando las indicaciones técnicas establecidas en los estudios previos.

5.2 Revisión y aprobación del plan de trabajo y cronograma propuesto

COINDERE Realiza la presentación del Plan de Trabajo propuesto, haciendo énfasis en las actividades que componen cada producto junto con las actividades propuestas y en las fechas en las que los mismos serán entregados, de lo cual dicho cronograma se ajusta acorde a los compromisos establecidos para las partes.

5.3 Presentación del Grupo de Trabajo

COINDERE presenta su grupo de trabajo, compuesto por la Gerente y Coordinadora del Proyecto, así como se presenta igualmente a los Expertos Técnicos junto con las hojas de vida para revisión y aprobación por parte del MSPS, de lo cual se hará la correspondiente revisión por parte del MSPS

En el mismo sentido el señor LEINER PEREIRA PEREZ presenta poder para suscribir la presente Acta de Inicio, otorgado por la señora MARIA ELENA PEREZ PEREZ identificada con CC 49771284 de Valledupar en su calidad de Representante Legal de la CORPORACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES-COINDERE

5.4 Reuniones de Seguimiento

Las partes, acorde a lo establecido en los pliegos y en el contrato se reunirán por lo menos dos (2) veces al mes o extraordinariamente de forma virtual /o presencial, cuando las circunstancias lo ameriten.

6. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES (20)

7. ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS

N°	Actividad (21)	Responsable (22)	Fecha Límite (23)	Observaciones (24)
1	Establecer la Metodología y estrategias a implementar por el contratista para la ejecución del primer producto Remitir Cronograma ajustado	**COINDERE**	**2/08/2022**	
2	Revisar las Hojas de vida de los Expertos Propuestos	**OFICINA DE CALIDAD**	**22/08/2022**	
3				
4				

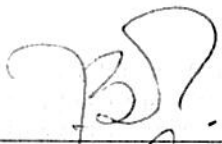
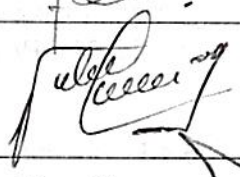
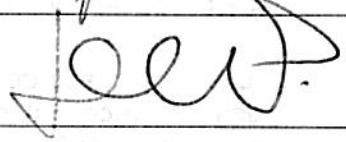
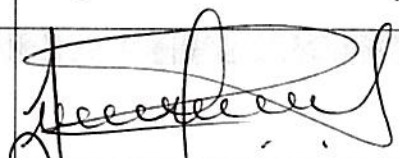
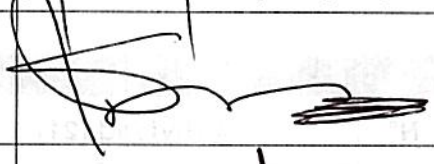
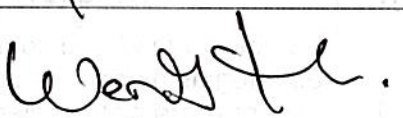
(25)

IRMA JANETH BERMÚDEZ GÓMEZ

Supervisora

Firma de los asistentes:

Nombre	Cargo	Firma
ADRIANA ARREGOCES ARIÑO	GERENTE PROYECTO MSPS-COINDERE Tel: 3008564741 adrilu71@hotmail.com	
NISETH MAYERLIN VENCE DAZA	COORDINADORA TÉCNICA PROYECTO MSPS-COINDERE Celular:3174585329 nisethvence@unicesar.edu.co	

IRMA JANETH BERMÚDEZ GÓMEZ	SUPERVISORA CONTRATO 190-2022 Teléfono: Dirección de correo electrónico:	
NESTOR OMAR CORREA PRECIADO	CONTRATISTA EXPERTO ACREDITACIÓN Teléfono: Dirección de correo electrónico: ncorrea@minslaud.gov.co	
HUGO LEON QUINTERO PEÑA	CONTRATISTA APOYO JURIDICO Teléfono:3008788270 Dirección de correo electrónico:	
MARIA ISABEL RIACHI	ASESORA BANCO MUNDIAL Teléfono: Dirección de correo electrónico: mriachig@gmail.com	
YANNETH GUACA	Asesora COINDERE 311 8585494 nanit890@hotmail.com	
LEINER PEREIRA	EXPERTO COINDERE infocoindere@gmail.com Tel: 3002993652	
WENDY MORELO BARRIOS	Asistente Administrativa Tel: 315 4971441 coinderevalledupar@gmail.com	
GERMAN MARTELO SALAZAR	EXPERTO COINDERE Tel:3213157060 germandariomartelo@gmail.com	

Valledupar, 19 de julio de 2022

Señores
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
Bogotá D.C.

MARIA ELENA PEREZ PEREZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 49771284 de Valledupar, en mi calidad de Representante Legal de la **CORPORACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES – COINDERE**, con NIT. No. 901233617-2, con el presente escrito otorgo **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al Señor **LEINER PEREIRA PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77026564 de Valledupar, para que en mi nombre y representación firme el Acta de Inicio del **CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 190 DE 2022.**

Atentamente,

MARIA ELENA PEREZ PEREZ
CC 49771284 de Valledupar

REPÚBLICA D
NOTA
SUPE
DE N
Y TE
FERNEY PI
NOTARIO TERCER

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015

11744545

En la ciudad de Valledupar, Departamento de Cesar, República de Colombia, el diecinueve (19) de julio de dos mil veintidos (2022), en la Notaría Tercera (3) del Círculo de Valledupar, compareció: MARIA ELENA PEREZ PEREZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 49771284, presentó el documento dirigido a QUIEN INTERESE y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.



3wl40ngj50m6
19/07/2022 - 11:26:09

- - - - - Firma autógrafa - - - - -

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Se auténtica este documento, con el servicio de identificación biométrica en línea, a solicitud expresa del (los) compareciente(s). Así mismo, se realiza este instrumento a insistencia y ruego del(los) usuario(s).

Notaria Tercera de Valledupar - Cesar

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARIO
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
FERNEY PINEDA RUIZ
NOTARIO TERCERO DE VALLEDUPAR

FERNEY PINEDA RUIZ

Notario Tercero (3) del Círculo de Valledupar, Departamento de Cesar

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 3wl40ngj50m6